

Santiago, 17 de julio de 2026

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY GNP IV USD

ADMINISTRADO POR

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

INFORMA A SUS APORTANTES: COMUNICA PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la “Administradora”), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo de Inversión Security GNP IV USD** (en adelante el “Fondo”), lo siguiente detalle:

- De acuerdo con lo establecido en la Título IX. número CINCO. Numeral 5.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **jueves 23 de julio de 2026**, se realizará el pago de un dividendo provisorio en una sola parcialidad por un monto total de **USD 93.351,48**, con cargo al Beneficio Neto Percibido al ejercicio 2026.
- El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

Serie	Monto por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
SERIE A	USD 2.274,03	2,207796117
SERIE S	USD 11.105,97	2,221194000
SERIE GP	USD 79.971,48	2,219580350

- El pago del dividendo provisorio se efectuará a aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
- El pago se efectuará en transferencia bancaria, conforme a las expresas instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestra Área de Atención a Clientes, llamando al teléfono (56 2) 2581 5600 o escribiendo al email sacinversiones@security.cl

Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.

